



DIRECCION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

MODIFICA RESOLUCIÓN N°096/2015 DAE,
DE FECHA NOVIEMBRE 04 DE 2015, QUE
CONCEDE BECA BICENTENARIO, POR EL
AÑO ACADÉMICO 2015, A LOS ALUMNOS
QUE SE INDICAN.-

PUNTA ARENAS, DICIEMBRE 17 de 2015.-

RESOLUCIÓN N° 114/2015 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 325 del 01 de Agosto 2014, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- Lo dispuesto en el Decreto N°097 de fecha 09 de octubre 2013, del Ministerio de Educación que reglamenta el programa de becas de Educación Superior.

2.-La Resolución N°096/2015 D.A.E, de fecha noviembre 04 de 2015, que concede Beca Bicentenario, por el año académico 2015, a los alumnos que se indican.

3.-La Resolución N°065/2015-VRAC, de fecha marzo 04 de 2015, que autoriza Retiro Temporal por el año académico 2015, al alumno de la carrera de Ingeniería Civil Plan Común, Sr. Daniel Esteban Barrientos Muñoz, Rut. 18.903.376-1.-

R E S U E L V O:

MODIFÍCASE RESOLUCIÓN N°096/2015/DAE,
DE FECHA NOVIEMBRE 04 DE 2015, ANULANDO BECA BICENTENARIO, POR PRESENTAR RETIRO
TEMPORAL POR EL AÑO 2015, , SEGÚN RESOLUCIÓN N°065/2015-VRAC, AL ALUMNO QUE SE
INDICA:

DONDE DICE:

N°	NOMBRE	C.Identidad	Carrera	Monto 2015
1	BARRIENTOS MUÑOZ,DANIEL ESTEBAN	18.903.376-1	INGENIERIA CIVIL PLAN COMÚN	\$2.339.688.-

DEBE DECIR:

N°	NOMBRE	C.Identidad	Carrera	Monto 2015
1	BARRIENTOS MUÑOZ,DANIEL ESTEBAN	18.903.376-1	INGENIERIA CIVIL PLAN COMÚN	\$0 .-



Universidad
de Magallanes

DIRECCION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES 2 -

RESOLUCIÓN N°114/2015 D.A.E., DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2015.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

JUAN OYARZO PÉREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTIZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento



Ruth Ortiz Suazo
RUTH ORTIZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/ioc

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Facultad de Ingeniería - Facultad de Educación y Ciencias Sociales - Facultad de Ciencias de la Salud - Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas - Escuela Tecnológica - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Interesado - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto - Control Curricular - U. Servicios Asistenciales - Oficina de Partes.-

